ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN N° 07 / 2 013.-

En la ciudad de Paraguarí, a los diez y siete días del mes de mayo del año 2013, en la Dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria – Paraguari (M. S. P. y B. S.) Sito en la calles Gral. Caballero c/ Capitán Brizuela, siendo las trece treinta horas se procede a la Evaluación y Recomendación de las Ofertas para la Contratación Directa N° 05/2013, **ADQUISICION DE UTILIES DE OFICINA** cuya apertura de sobre se realizó en fecha diez y nueve de abril de 2013 en las dependencias de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria Paraguari (M S P y B S), estando presente la Dr. Pedro Leonardo Corrales, Director Regional, Lic. Carlos Céspedes., Administrador, y Lic. Víctor Medina, Jefe de Suministros, Gustavo Britez, Jefe de la Sub UOC N° 9 Paraguari, este Comité de Evaluación ha recibido sobres de las siguientes firmas:

La Empresa **OLISERVICE SRL, no** ha cotizado todos los ítems y ha presentado todas las documentaciones solicitadas para esta Contratación Directa en lo expuesto no corresponde reparo.

La Empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMER de Guido A. Nuñez,** ha cotizado todos los ítems para esta Contratación Directa y ha presentado todas las documentaciones solicitadas en lo expuesto no corresponde reparo.

La Empresa **INFO PY Informática Paraguay de Edgar Arguello.**, ha cotizado todos los ítems para esta Contratación Directa y ha presentado todas las documentaciones solicitadas en lo expuesto no corresponde reparo

La Empresa **F&M COMERCIAL de Rogger Villalba.**, ha cotizado todos los ítems para esta Contratación Directa y ha presentado todas las documentaciones solicitadas sin embargo no presento muestras solicitadas.

Seguidamente se procede a la verificación de las documentaciones Legales que componen la oferta por el método "cumple" "no cumple"

Ítems	Descripción de Documentos	OLISERVICE SRL	DISTRIBUIDORA MULTIMER de Guido A. Núñez	INFO PY Informática Paraguay de Edgar Arguello	F&M COMERCIAL de Rogger Villalba
1	Formulario estándar de Ofertas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SIPE con todas las Documentaciones activas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada articulo 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración Jurada del derecho del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Seguidamente se procede a la Lectura del Acta de Apertura de Sobres en donde no se ha dejado constancia de ninguna observación.

De Conformidad al Decreto 21909 en su Art. 58; en su segundo párrafo que menciona cuanto sigue; Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, Reserva u Omisiones significativas. Constituye una desviación reserva u omisión significativa que:

1. **Afecta de manera sustancial el alcance y la calidad de los bienes y servicios conexos o de las obras, especificados en el PBC.**

Artículo 4° de la Ley 2051/03.- PRINCIPIOS GENERALES
La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios:

a) **Economía y Eficiencia: Garantizarán que los organismos, entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.**

En concordancia con las citadas Disposiciones Legales este comité considera oportuno realizar las siguientes consideraciones para proceder a realizar las recomendaciones de adjudicación;

- En el Anexo 03 Especificaciones Técnicas en el Inciso **g)** Establece como requisito; que los productos ofertados deberán contar con certificados de calidad expedido por algún organismo calificador.
- Todas las cotizaciones presentadas por las diferentes firmas proponentes se ajustan fiel mente al principio enunciado en el Artículo 4º de la Ley 2051/03 de Economía y Eficiencia; a juzgar por el precio del mercado y nuestro precio referencial.

Es importante señalar que estamos apostando a la calidad en la adquisición de nuestros productos, debido a que muchas veces los más baratos no cumplen con ese requisito, establecido en la Carta de Invitación, lo cual perjudica los intereses de nuestra Institución.

Este comité ha realizando un estudio minucioso de las ofertas presentadas para esta CD, llegando a la conclusión de recomendar adjudicar productos con marcas reconocidas en el mercado con certificación de calidad, aun no siendo la oferta más baja en precio, pero que si garantice la vida útil del producto por mayor tiempo.

Lic. Carlos Céspedes Fariña
Administrador
IX Región Sanitaria - Paraguarí

Lic. VICTOR MEDINA
Jefe de Suministros
Novena Región Sanitaria

Dr. Pedro Corrales
Director
IX Región Sanitaria

Gustavo D. Britez Portillo
Sub UOC Contrataciones Públicas
IX Región Sanitaria

Considerando lo arriba mencionado se recomienda la Adjudicación de la siguiente manera:

- Recomendar la Adjudicación de los Ítems; 1, 2, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 37, 38, 39 a la Firma **DISTRIBUIDORA MULTIMER de Guido A. Núñez**, por presentar las ofertas más convenientes ajustándose los mismos a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.
  Aclaramos que en el Ítems 22 se cuenta con 2 ofertas susceptibles a ser evaluadas por lo que este Comité recomienda de igual manera adjudicar dicho ítems teniendo en cuenta que el precio ofertado cumple con el requisito de Economía y Eficiencia y ajustándonos a lo que menciona el Art. 34 Inciso c) de la Ley 2051.

- Recomendar la adjudicación de los Ítems; 7, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 35, 36, a la Firma, **F&M COMERCIAL, de Rogger Villalba** por presentar las ofertas que cuentan con certificación de calidad.

- Recomendar la adjudicación de los ítems; 3, 14, a la firma **INFOPY Informática Paraguay de Nelson E. Arguello Davalos,** por cumplir con el requisito de calidad del artículo ofertado y por presentar la oferta más conveniente en precio.

- Recomendar la adjudicación de los ítems; 33, 34, a la firma **OLISERVICE SRL,** por ser las ofertas que garantizan el cumplimiento de nuestros requerimientos. En el caso de estos 2 (dos) ítems en particular solamente la marca Konica minolta es compatible con la Marca de las Impresoras con que contamos en nuestra institución. Además esta firma es la única representante y distribuidora de dicha marca en Paraguay.

Quedando la adjudicación de la siguiente manera:

DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez, con **RUC Nº.: 932533-6** para proveer de "UTILES DE OFICINA", hasta la suma de Gs. 47.543.390.- (Son Guaraníes; Cuarenta y siete millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos noventa)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Presentacion	Relacion de medida	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	44122015-008	Biblirorato Lomo Fino	KUATIA	NAC	UNIDAD	1	UNIDAD	300	5.450	1.635.000
2	44122015-001	Biblirorato Lomo Grueso	KUATIA	NAC	UNIDAD	1	UNIDAD	300	5.450	1.635.000
4	60121108-007	Cuaderno tapa dura x 50 H.	GENERACION	NAC	UNIDAD	1	UNIDAD	300	2.030	609.000
5	14111531-001	Libro de Actas x 100 hojas	IMPRESOL	NAC	UNIDAD	1	UNIDAD	300	11.490	3.447.000
6	44121704-001	Boligrafo caja x 50 unid.	BIC	BRA	UNIDAD	CAJA X 50	UNIDADES	50	43.990	2.199.500
8	44121624-001	Regla de 30 cm	STAR	CHINA	UNIDAD	1	UNIDAD	300	480	144.000
10	43202005-005	Pendrive de 4 gb.	SCANDISK	CHINA	UNIDAD	1	UNIDAD	50	22.000	1.100.000
11	44122011-001	Carpeta archivadora	CONDOR	NAC	UNIDAD	1	UNIDAD	4.110	749	3.078.390
19	44122107-001	Grapa para presilladora caja x 10 cajitas	369	CHINA	UNIDAD	CAJA X 10 CAJITAS	UNIDAD	100	6.900	690.000
21	44122104-001	Clip sujeta papeles caja x 10 cajitas	LILI	CHINA	UNIDAD	CAJA X 10 CAJITAS	UNIDAD	15	9.200	138.000
22	44103203-001	Cinta p/ reloj marcador	CRT	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	4	16.000	64.000
23	44103105-001	Tinta negro Nº 920	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	7	90.000	630.000
24	44103105-002	Tinta color Nº 920	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	18	76.000	1.368.000
25	44103105-001	Tinta color negro Nº 60	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	38	66.000	2.508.000
26	44103105-002	Tinta color Nº 60	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	38	76.000	2.888.000
27	44103105-001	Tinta color negro Nº 21	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	23	66.000	1.518.000
28	44103105-001	Tinta color Nº 27	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	10	80.000	800.000
29	44103105-001	Tinta color nº 28	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	10	108.000	1.080.000
30	44103103-001	Toner Nº 35	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	38	258.000	9.804.000
31	44103103-001	Toner Nº 85	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	33	300.000	9.900.000
32	44103103-001	Toner Nº 12	HP	USA	UNIDAD	1	UNIDAD	7	284.500	1.991.500
37	44122008-001	Separador de papeles	BINBIN	CHINA	PAQ	1	UNIDAD	50	3.300	165.000
38	44122104-001	Tachuelas pequeñas caja x 10 unidades	PINS	CHINA	UNIDAD	CAJA X 10 CAJITAS	UNIDAD	10	650	6.500
39	44121618-001	Tijera mediana	STANGLES	CHINA	UNIDAD	1	UNIDAD	50	2.890	144.500
									Total Adjudicado:	**47.543.390**

F&M COMERCIAL de Rogger Villalba, con **RUC Nº.: 3530650-5** para proveer de "UTILES DE OFICINA", hasta la suma de Gs. 6.080.750.- (Son Guaraníes; Seis millones ochenta mil setecientos cincuenta)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Presentacion	Relacion de medida	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
7	44121706-001	LAPIZ DE GRAFITO CAJA X 12 UNIDADES	FABER	BRASIL	UNIDAD	CAJA X 12	UNIDADES	50	5.400	270.000
9	44121802-002	CORRECTOR LIQUIDO	ACRICOLOR	BRASIL	UNIDAD	1	UNIDAD	300	1.680	504.000
12	44121708-006	PINCEL MARCADOR FOSFORECENTE COLORES VARIOS CAJA X 12 UNIDADES	FABER	BRASIL	UNIDAD	CAJA X 12	UNIDADES	50	16.250	812.500
13	44121708-006	PINCEL MARCADOR NEGRO PUNTA GRUESA CAJA 12 UNIDADES	FABER	BRASIL	UNIDAD	CAJA X 12	UNIDADES	50	22.600	1.130.000
15	44121902-002	TINTA PARA ALMOHADILLA	KOFA	CHINA	UNIDAD	1	UNIDAD	200	1.450	290.000
16	44121615-001	PRESILLADORA MEDIANA	EAGLE	CHINO	UNIDAD	1	UNIDAD	150	6.800	1.020.000
17	44101716-001	PERFORADORA MEDIANA	EAGLE	CHINO	UNIDAD	1	UNIDAD	150	9.200	1.380.000
18	31201610-005	COLA PLASTICA (PLASTICOLA)	MERCUR	BRASIL	UNIDAD	1	UNIDAD	100	1.450	145.000
20	44121621-001	ALMOHADILLA PARA SELLOS	KOFA	CHINO	UNIDAD	1	UNIDAD	100	3.650	365.000
35	60121535-002	GOMA DE BORRAR	FABER	BRASIL	UNIDAD	1	UNIDAD	25	1.050	26.250
36	44121619-001	SACAPUNTAS	FABER	BRASIL	UNIDAD	1	UNIDAD	200	690	138.000
									Total Adjudicado:	**6.080.750**

INFO PY Informatica Paraguaya de Edgar Areguello, con **RUC Nº.: 3240878-1** para proveer de "UTILES DE OFICINA", hasta la suma de Gs. 3.000.000.- (Son Guaraníes; Tres millones)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Presentacion	Relacion de medida	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	60121108-011	CUADERNO UNIVERSITARIO X 100 HOJAS	AVON	NAC	UNIDAD	1	UNIDAD	300	6.500	1.950.000
14	31201510-001	CINTA ANCHA ADESIVA	DE	NAC	UNIDAD	1	UNIDAD	350	3.000	1.050.000
									Total Adjudicado:	**3.000.000**

Lic. Carlos Cespedes Fariña
Administrador
IX Región Sanitaria - Paraguari

Lic. VICTOR MEDINA
Jefe de Suministros
Novena Región Sanitaria

Dr. Pedro Corrales
Director
Novena Región Sanitaria

Gustavo N. Cristez Portillo
Encargado de Contrataciones Públicas
IX Region Sanitaria

OLISERVICE SRL, con **RUC Nº.: 80021141-3** para proveer de "UTILES DE OFICINA", hasta la suma de Gs. 6.700.000.- (Son Guaraníes; Seis Millones Setecientos mil)

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	Presentacion	Relacion de medida	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
33	44103121-032	BOTE DE TONER PARA FOTOCOPIADORA KONIKA MINOLTA 362	KONICA	JAPON	UNIDAD	1	UNIDAD	6	650.000	3.900.000
34	44103105-002	TONER P IMPRESORA KONICA MINOLTA 1350 W	KONICA	JAPON	UNIDAD	1	UNIDAD	4	700.000	2.800.000
									Total Adjudicado:	**6.700.000**

Que para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- **Cumple con las condiciones legales, se ajusta a las especificaciones técnicas**.
- Tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con la entrega de la mercadería.
- Corresponde el precio evaluado como el más conveniente y la más baja.

Con lo que se da por finalizada la Evaluación y Recomendación del presente Contratación Directa siendo las quince treinta, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firma los arriba citados en prueba de conformidad en (2) dos copias de mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Carlos Cespedes Fariña
Administrador
IX Región Sanitaria - Paraguari
FIRMA

FIRMA
Lic. VICTOR MEDINA
Jefe de Suministros
Novena Región Sanitaria

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
IX REGION SANITARIA
S.U.O.C. Nº 9
ADMINISTRACION
Paraguari Paraguay

Dr. Pedro Corrales
Director
9ª Región Sanitaria
FIRMA

Gustavo N. Britez Portillo
Encargado de Contrataciones Públicas
IX Región Sanitaria
FIRMA